



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

SAN LUIS, 22 de agosto de 2025

VISTO:

El EXPE 16394/2025 mediante el cual se solicita la designación como Profesora Visitante de la Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 51° del Estatuto Universitario establece que: serán profesores visitantes quienes pertenecen a otras instituciones, del país o del extranjero, que participen temporariamente en actividades académicas a invitación de esta Universidad, por convenios u otras causas. En todos los casos quien realizará su designación será el Consejo Directivo y mantendrán esta categoría mientras ejerzan dichas tareas.

Que la Dra. Roxana Vuanello, Directora Interna de la Carrera de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación eleva la propuesta de designación de Profesora Visitante.

Que la Dra. GONZÁLEZ es Licenciada en Sociología en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Procuradora y Abogada de la Universidad de Buenos Aires, Doctora en Ciencias Jurídicas, Especialista Interdisciplinaria en Derecho de Familia y Especialista en Docencia universitaria en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y se desempeña en esta Facultad como Directora externa de la carrera de Especialización en Estudios de Género con Intervención en Salud, Educación y Comunicación.

Que el Comité Académico de la mencionada Carrera de Posgrado, en oportunidad de celebrarse la primera defensa oral y pública de un Trabajo Final Integrador, propone como actividad académica la realización de un Conversatorio de Posgrado titulado "Las familias en clave de género: tensión entre lo público y lo privado", a cargo de la Dra. Manuela González.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, en su Sesión Ordinaria del día 20 de agosto de 2025, resolvió por unanimidad designar como Profesora visitante a la Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología**

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Designar a la Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ, DU 10.131.443, como Profesora Visitante de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, durante el mes de agosto de 2025, según los considerandos de la presente disposición.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana, Mgtr. María Claudia BRUSASCA – Secretaria General y Administrativa, Dra. Marina Beatriz FANTIN

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/08/2025 10:54:43
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/08/2025 11:21:14
Razon: Autorizado por Marina Beatriz Fantin



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/08/2025 13:39:32
Razon: Autorizado por Maria Claudia Brusasca